



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	BLANCA VIVIANA MORALES SALINA
DEMANDADO:	MARCELO MORA RIVEIRO
RADICACION:	910013184001-2008-00291-00.

Leticia (Amazonas), veintisiete (27) de enero del año dos mil veintiuno (2021).

En atención al escrito allegado por la señora JOHANNA MENESES PARDO y por ser procedente, por secretaría ofíciase al pagador de la Policía Nacional para que se sirva levantar la medida cautelar que recae sobre el porcentaje de las cesantías que están a favor del niño JESUS DAVID MORA MENESES.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez